

ATV

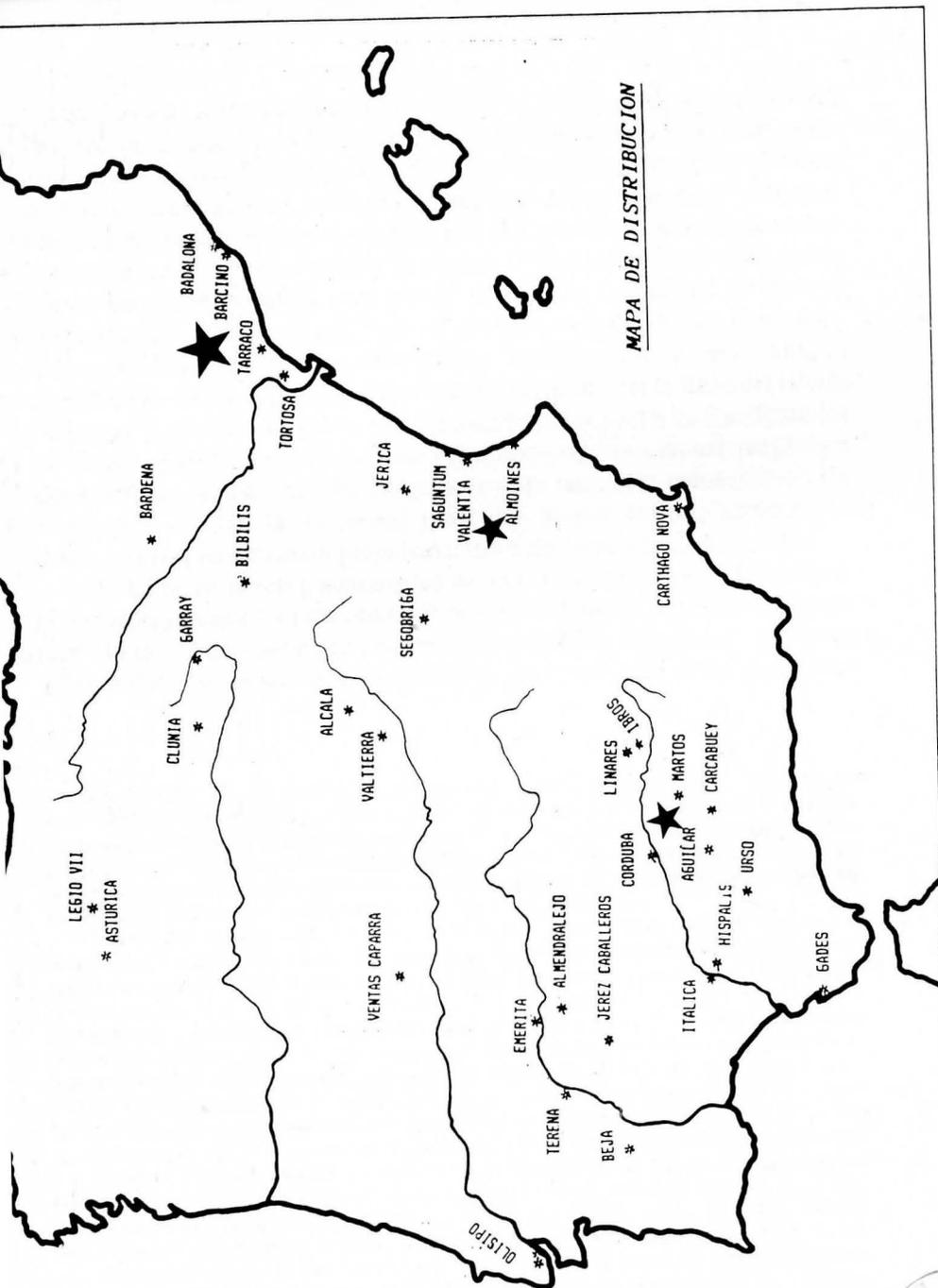
UNIVERSIDAD DE GRANADA
DEPARTAMENTO DE HISTORIA ANTIGUA
GRUPO DE INVESTIGACION ARQUEOLOGIA E HISTORIA DE LA HISPANIA
MERIDIONAL EN EPOCA ROMANA Y VISIGODA



IN MEMORIAM J. CABRERA MORENO



M. 3823
F. 153



VASCONES Y AQUITANOS. AFINIDADES DE ORIGEN Y DIFERENCIAS
EN SU TRAYECTORIA POLITICA.

J.J.SAYAS ABENGOCHEA.
UNED.

O.O. A lo largo del devenir histórico de la Humanidad, en el flujo continuo de la Historia, se ha producido la emergencia de minorías históricas, mientras que otras se han visto ahogadas en su corriente. No son pocas las que han permanecido y de las que se suele invocar el peculiar pasado histórico para proporcionar a las gentes que las integran un foco de identidad nacional. Son contadas, sin embargo, las que, como en el caso vasco, consignan sus raíces de identidad en épocas remotísimas. La longevidad de nuestro pueblo, la continuidad de un tipo físico determinado y ciertas costumbres y rasgos culturales recogidos en la memoria colectiva, que se pretenden remitir a épocas pasadas antiquísimas, unido a la continuada ocupación de casi las mismas áreas de la depresión de las Vascongadas y de los Pirineos occidentales, se ha esgrimido con harta frecuencia¹.

1. A cualquier investigador que dedique sus afanes al estudio de Autrigones, Caristios, Várdulos, Vascones y Aquitanos en los momentos inmediatamente anteriores a la presencia romana y durante ésta, le resulta altamente dificultoso el trazar con éxito las similitudes y afinidades que los unían, pero también las divergencias que los autores grecorromanos intuyeron y pudieron intuir. Con mayor razón la tarea le desborda cuando el objeto a considerar se remite a épocas prehistóricas y a cuestiones relacionadas con la antropología física y la hemotipología, que requieren de suyo una preparación específica. Forzosamente hay que remitirse a trabajos especializados que a través del estudio de restos craneales describen el que los autores franceses llaman tipo "basque" y los españoles el "pirenaico-occidental" de épocas prehistóricas y confirman su continuidad en el tiempo. Ver de ARANZADI, T., "Síntesis métrica de cráneos vascos", *R.I.E.V.* 13 1-2 (1922, 1-60 y 337-363 respectivamente; de BARANDIARAN, J.M., "Antropología de la población vasca", *Ikusta* 6-7 (1947),

Sobre esa base antropológica común, el "tipo pirenaico-occidental", interpretando como un cromañóide modificado por la introversión del borde anterior del agujero occipital, no sólo actuó ininterrumpidamente en el medio geográfico en el que dicha población se asentaba -diferente según se trate de la vertiente atlántica o de la mediterránea-, sino que, además, sobrevinieron nuevos aportes culturales y poblacionales. Ya durante el Eneolítico, como resultado de nuevas corrientes culturales y de nuevas poblaciones venidas del exterior, se propagó el megalitismo. Y así, junto al tipo "pirenaico-occidental" dominante, se dan también tipos mediterráneos, y algún otro armenoide y alpino. Pero es precisamente con la llegada de gentes indoeuropeas durante la Edad del Hierro cuando se producen los aportes más significativos. Lo ponen de manifiesto los hallazgos arqueológicos y lo evidencian aquellas inscripciones latinas que ofrecen una teonimia y una onomástica indígena de clara raíz indoeuropea². Un mestizaje sustantivo de al menos estos dos grupos étnicos, autóctono e indoeuropeo, y en no escasa proporción, debió de estar a la orden del día.

1.0. La permanencia y continuidad del tipo ancestral vasco, habida cuenta la asiduidad con que los pasos de los Pirineos occidentales fueron utilizados en todo tiempo como vías de penetración cultural hacia la Península, y, viceversa, y del trasiego de gentes diversas, debió de mantenerse en áreas geográficas

193-210; FUSTE, M., "El tipo racial pirenaico occidental", BASABE, J.M., "Antecedentes prehistóricos de la población actual vasconavarra", en *Problemas de la Prehistoria y de la Etnología vascas. IV Symposium de Prehistoria Peninsular*, Pamplona, 1966, 341-350 y 351-369, respectivamente con la bibliografía pertinente; MARQUER, P., "Contribution à l'étude anthropologique du peuple basque et au problème de ses origines raciales", *Bull. Mem. Soc. Anthr.* 4 (1963), 1-240 con opiniones no tan rígidas respecto a la peculiaridad del tipo "pirenaico occidental".

Los estudios hemotipológicos también han aportado algunas consideraciones respecto a la cuestión de los orígenes de los vascos. En la composición de la sangre, los vascos actuales presentan con alta frecuencia el grupo O mientras que el A es menos frecuente y mucho menos todavía el B. Además ofrecen una alta frecuencia del factor Rhesus negativo. Y la frecuencia de estas características hematológicas está en estrecha relación con la frecuencia de fenómenos característicos del ámbito aquitano y vascón. Bien es cierto que la frecuencia de estos rasgos hemotipológicos no son exclusivos del territorio vasco y aquitano sino que se dan también en otras regiones como Escocia, Irlanda, Cerdeña, en la región del Cáucaso y entre los bereberes, etc., que entre otros factores están caracterizados también por rasgos lingüísticos antiguos. Ver VALLOIS, H.V., "Les groupes sanguins de part et d'autre des Pyrénées", *I Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos*, San Sebastian, 1951; BERNARD, J., y RUFFIE, J., "Peuplement du Sud-Ouest Européen. Les relations entre la biologie et la culture", *Cahiers d'Anthropologie et d'Ecologie humaine*, II,2 (1974), 3-18; "Hematologie et culture: le peuplement d'Europe de l'Ouest", *Annales*, 31 (1976), 661-676; ALTUNA, J., "La race basque" en HARITSCHELAR, J., (ed.) *Etre Basque*, Toulouse, 1983, 89-105. BARANDIARAN, I., y VALLESPI, E., *Prehistoria de Navarra*, Pamplona, 1980, p.224 piensan que para mediados del segundo milenio la "etnia" vasca estaba ya constituida en sus caracteres propios de índole antropológica, cultural y lingüística.

2. Para las diversas situaciones creadas con la presencia de estas gentes indoeuropeas en territorio vascón ver SAYAS ABENGOCHEA, J.J., "El poblamiento romano en el área de los Vascones", *Veleia*, 1 (1984), 289-294.

concretas, relegadas, poco accesibles y favorecidas, además, por una espesa vegetación. Estrabón (III,4,11), sorprendentemente y a despecho de las tendencias climáticas desde largo tiempo imperantes, considera tupida en bosques la vertiente hispana de los Pirineos y desnuda la gálica. Indudablemente, el aislamiento de algunas zonas facilitaría el mantenimiento del tipo "pirenaico-occidental", mediatizado, no obstante, en otros lugares por los mestizajes y las reabsorciones inevitables.

Las colectividades humanas que viven desde largo tiempo en un mismo y determinado medio geográfico desarrollan los mecanismos culturales y los comportamientos sociales precisos para dar respuestas apropiadas al reto que en todo momento les presenta ese medio geográfico; y ello no sin dejar su impronta en el carácter y en los modos de vida de las gentes. Esta acumulación de experiencia, por un lado propia y por otro adquirida por contactos con otros grupos, transmitida de generación en generación y dejando con ello su huella en el carácter, adquiere andando el tiempo la apariencia de algo propio, y acaba por valorarse, consecuentemente, como un rasgo peculiar.

Pero, como puso de manifiesto J. Caro Baroja en su obra *Los Pueblos del Norte*, muchos de esos rasgos culturales asumidos como propios están compartidos por otros grupos, especialmente si el ámbito geográfico y las disponibilidades económicas que la naturaleza les brinda son muy semejantes³. Un parecido modo de vida, susceptible de ser entendido en su globalización, entre otras cosas como exteriorización de rasgos psicológicos de carácter, comportamientos sociales determinados y manifestaciones culturales, generaliza Estrabón para "Galaicos, Astures, Cántabros hasta los Vascones y el Pirineo"⁴.

No resultaría un mero divertimento intelectual el tratar de dilucidar si el ambiguo "hasta los Vascones" de Estrabón tiene un alcance inclusivo o exclusivo. Los fenómenos analizados por J. Caro Baroja, extensivos a todos los pueblos del norte peninsular por él estudiados, le confieren implícitamente un carácter inclusivo. Pero, a pesar de ello, sería preciso determinar los rasgos de especificidad cultural vasca. Más esto es algo que resulta difícil de concretar, excepto lo que guarda relación con los fenómenos lingüísticos⁵.

3. El libro de CARO BAROJA, J., *Los Pueblos del Norte de la Península Ibérica (Análisis histórico-cultural)*, 2ª, San Sebastian, 1973 es de obligada referencia y utilización para conocer los rasgos culturales que relacionaron en el pasado y han relacionado hasta hace poco a los pueblos del norte peninsular.

4. Estrabón III,3,7 en LASSERRE, F., *Strabon. Geographie. Tome II (Livres III et IV)*, Paris, 1966, 58-59.

5. Los elementos de la cultura material con su dispersión y variedad dentro del territorio, influencias, semejanzas y diferencias con otros elementos exteriores, etc... en la medida en que muchos de ellos son producto no de hallazgos fortuitos sino de serias excavaciones arqueológicas, permiten una valoración fiable. Pero ya resulta más difícil y controvertido deducir de algunos de esos elementos comportamientos sociales y actitudes intelectuales concretas y específicas. Lo es asimismo

2.0. En este aspecto, junto a la probable continuidad de un predominante tipo "pirenaico-occidental", los materiales lingüísticos constituyen los elementos más importantes para acercarnos a la cuestión de la identidad y de los orígenes de los Vascos.

Pese a algunas similitudes lexicales y morfológicas con el ibérico y con algunas lenguas del Cáucaso, las peculiaridades del euskara son de tal índole que dificultan una clasificación satisfactoria. Las diversas especulaciones sobre el origen de esa lengua no han aportado una explicación convincente. La creencia popular, y no sólo la popular, supone que la lengua vasca se hablaba ya en época de la Edad de Piedra. Aparentemente resulta una percepción sencilla notar que una serie de palabras vascas utilizadas para denominar utensilios y herramientas de trabajo fabricados en metal v.gr. aizkora (hacha) etc., se forman con la palabra "aitz" (piedra), lo que constituye un probable indicativo de que esos objetos e instrumentos recibieron su nombre cuando todavía se elaboraban en piedra. El ejemplo aludido aizkora (hacha) pudiera responder a un préstamo latino ascia/asciola pero ya no resulta tan fácil encontrarlos para otros nombres de instrumentos formados con esa palabra como aitzur (azada), zulakaitz (cincel).

En cualquier caso, dicha lengua, con retrocesos y progresiones a lo largo del tiempo, se habló y se sigue hablando actualmente en territorio vasco-francés, en

remitir a épocas pretéritas muy alejadas en el tiempo como elementos inequívocos de pervivencia y peculiaridad, costumbres y usos actuales así como mitos y creencias relativamente peculiares mantenidas en la tradición popular. Los problemas que a este respecto se presentan no son pocos ni de fácil solución. ¿Qué es lo específico vasco o lo relativamente específico vasco en época prehistórica, protohistórica, romana o incluso medieval?

No hay duda de que con anterioridad a la época de los metales en ambas vertientes se desarrolló una intensa actividad pastoril y se practicó, muy probablemente, de las montañas al sotomonte, algo que todavía se practica en nuestros días. Pero ello no garantiza la continuidad. Una transhumancia de corta distancia es factible ya que se continuaría practicando dentro del territorio perteneciente o usufructuado por el mismo grupo. Una transhumancia a larga o mediana distancia como la que se practica actualmente desde los Valles pirenaicos y las tierras de las Bardenas, aún el caso hipotético de que pudiera remontarse a épocas muy remotas, tuvo que verse perturbada cuando poblaciones indoeuropeas se asentaron masivamente en las tierras meridionales y utilizaron esas tierras de pastos para sus propias necesidades. Cuando se ha producido una mayor ocupación territorial, la continuidad de este tipo de transhumancia exige la existencia de relaciones entre las diversas comunidades vasconas, especialmente cuando en época romana se configuraron en la zona una serie de *civitates* con una demarcación territorial concreta que jurídicamente les pertenece, y no hay evidencia literaria de dichas relaciones económicas.

Con relación al interesante elemento etnológico como es el sistema de herencia vigente en lugares del País Vasco, Navarra y Gascuña, siempre quedará pendiente de contestación hasta cuándo dicha práctica puede remontarse en el tiempo.

Respecto al rico acervo de figuras míticas, relatos y ritos mágicos mantenidos celosamente en la tradición popular a parte de su aparente enraizamiento en épocas anteriores, no permite una precisión cronológica más concreta. Ver al respecto SAYAS ABENGOCHEA, J.J., "El fenómeno religioso en el pueblo vascón" en *Euskadi ante la Historia*, IPES, San Sebastián, 1987, 43-48.

algunas zonas de la comunidad foral de Navarra y Euzkadi. No puede resultar por tanto extraña, al menos no con carácter general, la suposición en los términos anteriormente señalados de que las poblaciones situadas a una y otra vertientes de los Pirineos Occidentales parecen responder a un sustrato poblacional y cultural semejante.

2.1. Durante la época romana, y percibidas a uno y otro lado de los Pirineos occidentales, no son pocas, ni de pequeña entidad, las concomitancias lingüísticas de apariencia euskérica conocidas en algunos teónimos, antropónimos y topónimos que dan razón de afinidades, semejanzas y de la continuidad indicada, sin que falten también otros de procedencia indoeuropea.

Teónimos como *Losae/Loxae*, la primera forma testimoniada en Lerate (Navarra) y en Cirauqui (Navarra), la segunda en Arguiñáriz (Navarra) guardan apariencia formal con el topónimo de la *mansio Losa*, situada, según el Itinerario Antoniniano (465,3) a veintitrés millas de *Burdigalia*. El teónimo ofrece una vacilación gráfica x/s ampliamente documentada en el grupo aquitano. Incluso desde el punto de vista etimológico resulta muy apropiada la relación de este teónimo con la palabra lotsa, "vergüenza", "pudor"⁶. También el teónimo *Selatse* catalogado en tres ocasiones en Barbarín (Navarra) y relacionable con el teónimo *Hellasse* de Miñano Mayor (Alava), ofrece, desde el punto de vista fonético, una terminación -tse con valor de silbante africada, perceptible en otros teónimos aquitanos⁷.

2.2. Por lo que se refiere a la antroponimia, hay una serie de nombres de persona como *Ummesahar* (nomin.), *Abisunhari* (dat.), *Narhungesi* de la inscripción de Lerga (Navarra), *Val. Beltesonis* de la de Astigarriaga, Oyarzun (Guipuzcoa), territorio vascón en época romana, *Naru(-)eni* (Dat.) femeni., quizá de Sofuentes (Zaragoza) en territorio vascón, *L.(.)sanharis* (genit.) de esta última localidad a los que habría que añadir los ibéricos pero pronunciados de forma vasca *Or(du)netsi* (genit. sing.) de una inscripción de Muez (Navarra) y *Urchatetelli* de otra de Andiñ (Navarra), que, o bien aceptan una correspondencia etimológica con el vasco actual, o, y además, ofrecen unas peculiaridades fonéticas, que, apartándolas del ibérico y del celsibero los aproximan a lo aquitano, tal y como han puesto de manifiesto L.Michelena y J.Gorrochategui⁸.

3.0. Es un hecho que estos lazos de origen y de cultura entre las dos vertientes de los Pirineos occidentales se conjugaron y lograron sobrevivir al

6. MICHELENA, L., "Religiones primitivas de Hispania", *Zephyrus* 12 (1961), 197-202; BLAZQUEZ, J.M., *Diccionario de la religiones prerromanas de Hispania*, Madrid, 1975, p. 117.

7. MICHELENA, L., "Onomástica aquitana", *Pirineos* 10 (1954), p. 421; Blázquez, J.M., *op.cit.*, p. 167; GORROCHATEGUI, J., "Acerca de Hellasse, teónimo indígena atestigüado en Miñano Mayor (Alava)", *Veleia* 1 (1984), 261-265.

8. MICHELENA, L., "Onomástica... *op.cit.*, pp. 409-458; GORROCHATEGUI, J., *Estudio sobre onomástica indígena aquitana*, Bilbao, 1984.

lado de -o por debajo de- las divisiones políticas impuestas por los poderes políticos. Ciertamente, y a diferencia de otras etapas históricas, en época romana era la misma potencia dominadora la que tomaba las decisiones, y la misma cultura foránea la que iba imponiendo en tierras de Várdulos, Caristios, Autrigones y Vascones, por lo que los fenómenos de aculturación y de persistencia de los autóctonos, con diferencias de ritmo e intensidad según los tiempos y los lugares serán muy similares. Pero no es menos cierto que la división administrativa impuesta por Roma -Várdulos, Caristios y Autrigones adscritos al *conventus Cluniensis*, Vascones al *Caesaraugustanus* y Aquitanos en una provincia de las Galias- privaba a esos pueblos de un marco institucional propio en el que poder tratar conjuntamente sus asuntos, lo que a la larga les hubiese llevado a percatarse cada vez más de sus mutuas afinidades, máxime una vez superados los posibles conflictos surgidos hasta la ocupación definitiva de los espacios territoriales habitados por cada uno de dichos pueblos. La magnitud organizativa del culto imperial provincial, y en especial la de la asamblea provincial, en la que concurrían los representantes elegidos por las comunidades, era demasiado amplia como para quedar difuminada y sin prosperar cualquier iniciativa, -muy improbable por otra parte- que esas comunidades con mutuas afinidades tomaran al respecto.

La administración romana no configuró con Autrigones, Caristios, Várdulos y Vascones un *conventus* concreto. Desde el punto de vista geográfico, el espacio que habrían ocupado no sería prácticamente muy inferior al de los conventos *Lucensis*, *Bracarensis*, *Asturum*, ni tampoco las gentes que lo habrían integrado estaban carentes de algunas afinidades étnico-culturales, que es lo que parece debió de influir decididamente en la constitución de un específico *conventus Asturum*.

Los criterios seguidos en la configuración de los conventos debieron de ser varios. La adscripción de los Vascones al *Caesaraugustanus* quizá estuvo debida, además de a la proximidad, al alto grado de romanización alcanzado ya en algunas partes de su territorio cuando se constituyeron los conventos. Es poco probable que Roma haya actuado en este caso, además de por otros motivos, con la secreta intención de separar a esos pueblos que ofrecían dichas afinidades.

Roma, con los datos referentes a todos los pueblos que le proporcionaban los diversos documentos oficiales, estaba en mejores condiciones que los propios nativos para conocer su potencial, los lazos de diversa índole que los unían y las diferencias que los separaban. Y, en este sentido, ni para los momentos inmediatos a la conquista ni durante ésta las fuentes grecorromanas ofrecen indicios que lleven a suponer la existencia de instituciones comunes a Autrigones, Caristios, Várdulos, Vascones y Aquitanos, o la permanencia de fuertes lazos de unión entre ellos, que Roma haya tenido en consideración, bien para

tenerlas presentes, por conveniencia, en las diversas estructuraciones administrativas, bien para tratar de romperlos y debilitarlos.

Suele ser, además, opinión recurrente el considerar que, cuando los romanos utilizaban distintos etnónimos generales -Caristios, Várdulos, Vascones, etc-, es porque perciben entre ellos algunas diferencias, por más que su contenido se nos escape.

3.1. Por otra parte, la existencia innegable de esas afinidades y concomitancias lingüísticas no supone necesariamente que los pueblos que las exteriorizan tengan conciencia de pertenencia, previa a la conquista y después de ella, a una comunidad y a un mismo pueblo. Esta conciencia es muy posterior, aunque ciertamente la existencia de los Vascos como pueblo y como comunidad se debe primordialmente a la pervivencia de su lengua. Para la época romana, que es en la que nos movemos, resulta difícil, por falta de la información pertinente, el saber si esos pueblos, a partir de esas afinidades mutuas de carácter lingüístico, sintieron algo más. En el caso vascón es todavía más difícil, pues no en vano en su territorio confluyen las fronteras lingüísticas del celtíbero, del ibérico y del "vasco antiguo" y estuvieron actuando por contra otros fenómenos culturales sociales administrativos y la misma oportunidad política que los alejaba de los Aquitanos.

4.0. En cualquier caso, lo digno de destacar como hecho histórico es la existencia y mantenimiento a lo largo del tiempo entre Vascones y Aquitanos de esos rasgos peculiares que operan y se mantienen al margen de o por debajo de las divisiones administrativas impuestas por Roma. Hay también, no obstante, reseñado por las fuentes grecorromanas para los Aquitanos, y silenciado, quizá por inexistente, para los Vascones, un comportamiento inicial frente a Roma que los diferenciaba. Y en estos aspectos vamos a insistir.

4.1. Aunque ni en época prerromana ni en la romana los Pirineos constituyeron una barrera cultural, fueron tomados, no obstante, por los romanos como un límite administrativo, a partir del cual se realizaba la separación de Hispania y de las Galias⁹. César, que tuvo un conocimiento directo de Aquitania, pues no en vano tomó parte activa en su conquista, hace de los Pirineos occidentales uno de los límites precisos dentro de los cuales queda enmarcada la Aquitania nuclear: "la Aquitania, dice, mirando al noroeste se extiende desde el río Garona hasta los Montes Pirineos y aquella parte del Océano que baña Hispania". Y Estrabón, siguiendo a César, alude a estos

9. Ver al respecto SAYAS ABENGOCHEA, J.J., "De *Historiae Vasconiae rebus controversis*", Primer Congreso General de Historia de Navarra. Príncipe de Viana. Anejo 6. Ponencias, Pamplona, 1987, p. 98.

mismos límites, completándolos con la mención del monte Cemmène, que entra también en su descripción¹⁰.

4.2. Para los Vascones no se dispone de una descripción parecida de los límites geográficos anteriores a la expansión vascona que permita conocer qué comunidades pudieran quedar englobadas inicialmente. Naturalmente el Pirineo, al ser término de referencia de la separación de las Galias e Hispania, constituya de suyo el límite norteño. Quizá el Ebro pudiera serlo en la parte meridional, pero no lo sabemos de forma fehaciente. Conocemos (T.Livio, frag. lib.91), eso sí, que durante los conflictos sertorianos los Vascones estaban al otro lado de la orilla derecha del Ebro y que en tiempos de Estrabón, *Pompaelo* (III,4,10), *Oiasouna* (III,4,10) y *Calagurris* (III,4,10) están señaladas expresamente como vasconas.

Dentro del convento cesaraugustano, pero sin atribuirlos a ningún grupo étnico, Plinio (*N.H.*, III,24) registra con el nombre de los habitantes de las *civitates* una serie de comunidades *Andelonenses*, *Carenses*, etc... que sólo con la posterior información de Ptolomeo (floruit 127-48 d.C.) serán conocidas como vasconas (Ptolomeo, II,6,67). En otras palabras, no disponemos, como en el caso aquitano, de una información que precise los límites originarios vascones¹¹. Los que pueden trazarse a partir de las localizaciones de ciudades mencionadas como vasconas por Ptolomeo son producto ya de una ampliación territorial¹².

4.3. Para distinguirlos de Belgas y Galos, César atribuye a los habitantes de esta Aquitania así descrita en sus límites geográficos, diferencias de índole lingüística e institucional. Estrabón añade, además, que los Aquitanos no sólo se diferenciaban de los Galos por la lengua y por la apariencia física, sino que todo esto los asemejaba a los iberos, entendido este término, como parece que hay que entenderlo, en sentido geográfico y no étnico¹³.

10. César, *De Bello Gallico*, I,7: *Aquitania a Garunna flumine ad Pyrenaeos montes et eam partem Oceani quae ad Hispaniam pertinet, spectat inter occasum solis septentrionis*. Seguimos el texto por la obra de Caio Giulio Cesare. *La Guerra Gallica*, Biblioteca Universal Rizzoli, 5ª ed. Milano, 1985, que responde al texto editado por CONSTANS, L.A., en las *Belles Lettres*. También Estrabón, IV,1,1 alude a esos límites: "el nombre aquitano ha sido dado a los que habitan el territorio situado al norte de los Pirineos y desde el monte Cemmène hasta el Océano, por debajo del río Garona".

11. Cabe, no obstante, la razonable sospecha de que las *civitates* localizadas dentro y próximas al sector central del territorio vascón perteneciesen, originariamente, al mismo.

12. Ver al respecto FATAS, G., "Aproximación al estudio de la expansión vascona en los siglos II y I a. de C." en *La Romanización del País Vasco. Estudios de Deusto*, 20, Bilbao, 1972, 383-390; SAYAS ABENGOCHEA, J.J., "*De Historiae Vasconiae...*", *op.cit.*, pp. 96-102.

13. César, *B.G.* I,1: *Gallia est omnis divisa in partes tres, quarum unam incolunt Belgae, aliam Aquitani, tertiam qui ipsorum lingua Celtae nostra Galli appellantur. Hi omnes lingua, institutis, legibus inter se differunt*. Y esta visión la completa Estrabón referida ya exclusivamente a Galos y Aquitanos, IV,1,1: "algunos autores... consideran a los Aquitanos como formando un pueblo distinto no sólo en razón a su lengua, sino también por su apariencia física, asemejándose, más a los iberos que a los Galos". En el IV,2,1 prosigue: "diciéndolo simplemente los Aquitanos difieren de las tribus galas tanto

4.4. Para los Vascones no disponemos de referencias equiparables que indiquen que éstos se asemejaban o se diferenciaban de los grupos étnicos próximos por sus instituciones, leyes, lengua y apariencia física. Quizá los autores grecorromanos no sintieron ningún interés ni necesidad de reseñarlas, pero tal vez dependa en mayor grado del hecho de que el panorama étnico y cultural que percibieron los romanos en suelo vascón era muy complejo. Es evidente que en suelo vascón confluyen las fronteras lingüísticas de tres lenguas indígenas: el ibérico, el celtibero y el "vasco antiguo"¹⁴. Y, aunque la descripción de una lengua concreta a una etnia determinada no es de aplicación mecánica, pues una lengua puede ser asumida por grupos y gentes de distinta etnia, son muchos los antropónimos de raigambre indoeuropea y los asentamientos detectados por la Arqueología que evidencian una fuerte aportación de esas gentes en determinados lugares. Aunque se viviesen profundos procesos de asimilación y de reabsorción, el panorama unitario de los Vascones que dan a entender las fuentes de información distaba mucho de ser real, o al menos tan intenso como el aquitano, que, por otra parte, también recibió aportes indoeuropeos.

5.0. La imposición del dominio romano y la consecuencia que comúnmente llamamos romanización no sólo es un efecto natural que hubiese tenido lugar sin necesidad de forzarlo, sino que también es resultado de una empresa colonizadora llevada adelante con procedimientos más duros o más blandos según las ocasiones y las circunstancias. Y en este tipo de empresas colonizadas se produce inexorablemente una relación dialéctica entre el conquistador y los que van a ser sometidos, que se traduce en fricciones, resistencia armada, neutralidades y amistades.

Acostumbra a ser una opinión comúnmente aceptada, aunque formulada de manera diversa, que los pueblos que desde épocas pretéritas mantienen determinadas peculiaridades, se encuentran en un grado bajo de civilización y se muestran apegados a sus modos de vida tradicionales, resultan ser mucho más reacios a la asimilación y a dejarse integrar políticamente. Pero persistencia de peculiaridades y mostrarse refractario a la asimilación no es incompatible con un pacífico convivir, y mucho menos se traduce, forzosamente, en resistencia armada. En este aspecto, las actitudes de los pueblos pueden ser diferentes y la llegada o no a un enfrentamiento militar depende de un cúmulo de circunstancias diversas.

por su constitución física como por su lengua y se parecen más a los iberos".

14. Ver al respecto SAYAS ABENGOCHEA, J.J., "Indoeuropeos y Vascones en territorio vascón" en *Studia Paleohispanica. Actas del IV coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Victoriaco Vasconum, 1987, pp. 412-420.

5.1. En las pretensiones de César de conquistar las Galias la independencia de Aquitania era un motivo de temor, por la posible ayuda, que no la dieron, que pudieran proporcionar los Aquitanos a los Galos (César *B.G.* III,11). No había impedimento jurídico para un ataque contra los Aquitanos, pues la guerra preventiva por extensión conceptual caía dentro de los motivos que justificaban el *bellum iustum*. La reacción aquitana fue una respuesta contra esa provocación romana. Pero lo cierto es que los Aquitanos ni antes ni después de la conquista permanecieron tranquilos. Ya en tiempos de los conflictos sertorianos el procónsul de las Galias *L. Manlius*, tras su derrota en Hispania, "perdió en Aquitania la impedimenta del ejército y se vió forzado a retirarse" (César III,20). Después de la conquista de Aquitania, en el 38 a.C., Agripa obtiene una victoria sobre "galos de Aquitania" (Apiano, V,92. Ver también Dión Cassio 48,49,2) y diez años más tarde M. Valerius Messala luchó contra los Aquitanos de la zona de los *Tarbelli* (Tibulo 1.7.3-4; 1.7.9; 2.1-33).

5.2. Se está muy lejos de apreciar una actitud parecida entre los Vascones. Durante su conquista no realizaron actos de beligerancia y, en el caso hipotético de que los hubieran protagonizado, serían tan insignificantes que ningún autor griego o latino se sintió obligado a reseñarlos. La actitud vasca apunta más bien hacia la colaboración con Roma y ello no sólo por el hecho de que una de sus comunidades, los *Tarracenses*, alcanzaran el status de federados sino porque su expansión territorial bajo la mirada de Roma se explica mejor con un comportamiento caracterizado por falta de beligerancia.

6.0. El relato de la conquista de Aquitania ofrecido por César contiene una serie de noticias referentes al comportamiento social e intercomunitario de los Aquitanos que son dignas de tenerse en cuenta. Los Sotiates, atacados, asumen la defensa del pueblo aquitano con la ilusoria creencia de que de su fortaleza y valor dependían *salutem totius Aquitaniae* (César *B.G.* III,21). Esta pretensión, en exceso voluntarista, traduce, no obstante, un gesto de solidaridad intercomunitaria.

Una vez derrotados los Sotiates, las comunidades aquitanas que constituían entidades territoriales y políticas autónomas se asustaron y tomaron medidas de emergencia de alcance colectivo, estrechando sus lazos de unidad, movilizándolo (*parare copias*) tropas, intercambiando rehenes (*obsides inter se dare*), otorgándose garantías mediante juramentos (*coniurare*) y pidiendo ayuda a otros pueblos de Hispania (César *B.G.* III,23). Son medidas que manifiestan la persistencia de un sentimiento de pertenencia a la colectividad aquitana -las medidas sólo las toman y alcanzan a las comunidades aquitanas- y la existencia de circuitos institucionales intercomunitarios que han posibilitado esa toma de decisiones.

6.1. Para los Vascones no disponemos de noticias que sirviesen de instrumentos de unión o como marco de confluencia de las distintas comunidades vasconas autónomas que sirviesen de fermento para alimentar el sentimiento

de pertenencia a una colectividad vasca. Una vez más podemos achacar la falta de mención de esas instituciones a la ausencia de hechos bélicos vascones dignos de reseñar. Ello es posible, pero quizá sea mejor suponer que precisamente la falta de hechos bélicos pudo contribuir de manera decidida a la difuminación de esas instituciones, caso de que hubiesen existido. Hay que tener presente que el sistema gentilicio imperante en la Hispania indoeuropea desapareció rápidamente entre los Vascones, a no ser que fuera poco frecuente entre ellos. Para todo el territorio vascón sólo se tiene testimoniada epigráficamente una organización suprafamiliar, la gentilidad de los *Talaiorum*.¹⁵

En el relato de César hay, por otra parte, un dato ilustrativo de cómo pueblos que parecen responder a un mismo sustrato étnico y cultural y que innegablemente ofrecen mutuas afinidades lingüísticas no parecen tener conciencia de que todas ellas respondan a una comunidad de origen ni ello les lleva a adoptar entre ellas una postura solidaria. Se mueven por circunstancias históricas y por oportunidades políticas.

Entre las decisiones adoptadas por los Aquitanos se encontraba la petición a las *civitates quae sunt Citerioris Hispaniae finitimae Aquitaniae* (César *B.G.* III,23) de jefes militares (*duces*) y de tropas de refuerzo. Los historiadores modernos lo consideran como una muestra de las estrechas relaciones que Aquitania mantenía con el norte peninsular. Por el mismo César conocemos que los comandantes llegados eran antiguos sertorianos, mientras que los contingentes aportados en cantidad importante están mencionados con el genérico término de "Cántabros". Ahora bien, las fuentes grecorromanas, incluso las más remotas, distinguen con claridad a Vascones y Cántabros. Difícilmente puede, por tanto, aceptarse que los vascones estuviesen englobados en esa denominación genérica de Cántabros. Y, por otra parte, queda fuera de toda duda que los Vascones mantenían con Aquitania una amplia frontera, es decir, que sus *civitates* eran, por antonomasia, *finitimae Aquitaniae*. En el caso, por tanto, de que los Vascones hubieran recibido la petición de ayuda no le dieron respuesta satisfactoria. La verdad es que los Vascones habían tenido una integración pacífica en el dominio romano y quizá como consecuencia de ello recibieron compensaciones territoriales. Por otra parte, para los momentos en que se produce la conquista de Aquitania el grado de romanización alcanzado en territorio vascón es muy importante. Abocadas ya sus *civitates* a una progresiva romanización, sin, a lo que parece, lazos de unión supracomunitarios, y gozando, por otra parte de autonomía, sus relaciones mutuas debieron de ser mínimas y muy débiles. Con mayor razón debieron de serlo respecto a la Aquitania. Los

Vascones no estaban como grupo en condiciones de prestar esa ayuda militar y mucho menos tenían voluntad de romper la política fructífera seguida con Roma.

7.0. El *Bellum Gallicum* contiene otras noticias que señalan la pervivencia en algunas comunidades aquitanas de instituciones como la monarquía y los *soldurii*, que no se encuentran testimoniadas entre los Vascones y que parecen responder a un distinto grado de evolución institucional no sólo en relación a los Vascones sino incluso entre unas comunidades aquitanas con otras.

7.1. La *civitas* de los Sotiates tenía vigente la institución monárquica. César (*B.G.* III,22) con una expresión que se presta al equívoco dice de *Adiatunnus* ... *qui summam imperii tenebat*¹⁶. Pero Nicolás Damasceno (en Atheneo 6,249 A), sin ambigüedades, especifica "Adiátomos, rey de los Sotiates". Se sabe, además, de otro personaje aquitano, del que no se da el nombre, que *obtinuerat* la realeza en una *civitas* aquitana que tampoco se especifica. Consecuentemente, en los momentos de la conquista e inmediatamente anteriores a ella había en Aquitania comunidades que estaban gobernadas por reyes y otras en las que no se hace visible la institución monárquica.

Ciertamente que hay lugares del mundo antiguo en los que la institución monárquica con diversas funciones se remonta a épocas pretéritas. Pero hay otros que no la han conocido o que la perdieron, y su aparición posterior es debida a influencias culturales exteriores y a circunstancias históricas. En estos casos la monarquía suele estar estrechamente relacionada con la función militar. Los testimonios hispanos estudiados por J. Caro Baroja resultan ilustrativos¹⁷. El *dux*, el hegemón, el caudillo de un grupo de gentes, de una comunidad o de un conjunto de comunidades pueden alcanzar la dimensión valorativa de *regulus*, *rex* o *dynastés*¹⁸.

No parece que los casos indicados de institución monárquica en el seno de algunas comunidades aquitanas sean un fenómeno en progresión que se va implantando por esas fechas; antes al contrario parecen responder más bien a una institución en trance de desaparecer. Otro pasaje de César (*B.G.* III,12) nos informa al respecto. El aquitano Pisón, que militó durante la guerra de

16. Este tipo de monarquías está muy unido con ideas bélicas, por lo que no puede resultar extraño que puedan aplicarse a un general triunfante. Diógenes Casio (frag. 57,48) recuerda respecto de Escipión que "los iberos lo denominaban gran rey".

17. Ver al respecto CARO BAROJA, J., "La realeza y los reyes de la España antigua", en *Estudios sobre la España antigua*. Cuadernos de la Fundación Pastor, 17, 1971, 55-159.

18. No son infrecuentes los casos en los que simples régulos con la ayuda de Roma se transformaron en reyes: *regulos se acceptos in fidem in Hispaniae reges reliquisset*, T. Livio 37,25,9. Viriato -y no tenemos noticias de que entre los Lusitanos existiese la institución monárquica- estuvo a punto de cumplir este proceso. Ver LOPEZ MELERO, R., "Viriatius Hispaniae Romulus", *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie II,1, Homenaje a E. Ripoll Perelló, Madrid, 1988, 247-262.

conquista de las Galias en el bando de César, está considerado de noble linaje. De su abuelo se dice, pero como algo ya remitido ya al pasado, que *in civitate sua regnum obtinuerat*.

Las formas culturales son lo suficientemente fuertes y dinámicas como para dar razón de la expansión de instituciones concretas¹⁹. En este aspecto hay que tener presente que a partir del siglo III a.C. se produce la instalación de grupos celtas en la parte suroccidental de las Galias. En este sentido no puede olvidarse que el territorio de los Sotiates estaba pegado al Garona y que en toda esa franja norteña las influencias de las gentes galas, tal y como pone de manifiesto la onomástica celta procedente de ese territorio -sin que falten, por otra parte, antropónimos del grupo aquitano-, se hacen más intensas. El mismo nombre del rey *Adiatunnus* tiene clara ascendencia celta²⁰.

7.2. Durante la época de la conquista, esta institución monárquica, lo mismo que la de los *soldurii*²¹, no es generalizable a todas las comunidades aquitanas. Aparece restringida a una *civitas*.

7.3. Ni *soldurii* ni la institución monárquica se documentan entre los Vascones. Si la tuvieron en el pasado no se debe. Cuando las fuentes greco-romanas ofrecen las primeras informaciones sobre los Vascones los asentamientos indígenas han desarrollado el sentido de autonomía de unos respecto de otros. La falta de conflictos entre ellas y de acciones militares contra otros grupos limítrofes y contra Roma dificultaban la aparición y consolidación de aquellas funciones de carácter militar que propiciaron entre otros pueblos del Valle del Ebro la aparición de *reguli et reges*. Y lo mismo ocurre respecto del grupo social de los *soldurii* vinculados a un jefe.

19. Se ha insistido en las diferencias entre la Aquitania y el resto de las Galias, porque aunque los grupos pirenaicos y de las Landas recibieron durante el siglo VI a.C. aportes poblacionales hallstáticos celtófonos, fueron rápidamente "aquitanizados". Ver ETIENNE, R., *Bordeaux antique*, Bordeaux, 1962, 59-62; MAURIN, L., "Les Basaboites", *Cahiers du Bazadais*, 20-21 (1971), p. 4; MOHEN, J.P., *L'Age du Fer en Aquitaine*, París, 1980, p. 211.

20. Para el nombre de este rey ver EVANS, E., *Gaulish personal names. A Study of some continental celtic formations*, Oxford, 1967, pp. 45-46.

21. Para los *soldurii* que acompañan a *Adiatunnus*, César, *B.G.* III,22: ... *cum DC devotis, quos illi Soldurios appellant, quorum haec est condicio, uti omnibus in vita commodis una cum iis fruatur quorum se amicitiae dediderint, si quid his per vim acciderit, aut eundem casum una ferant aut sibi mortem consciscant; neque adhuc hominum memoria reperit est quisquam, qui eo interfecto civis se amicitiae devovisset, mori recusaret*. Nicolás Damasceno (en Atheneo 6,249 A): "tenía junto a él seiscientos soldados escogidos denominados en su lengua patria *soldurios*, por los Galos, lo que para los griegos significa *ligados por un juramento*".

Esta clientela peculiar, es un fenómeno que se produce tanto en las Galias, en germania como en Hispania. Ver César *B.G.* VII,40: *Litavicus cum suis clientibus, quibus more gallorum nefas est etiam in extrema fortuna deserere patronos*. Tácito, *Germania* 13. En el caso aquitano las influencias de esta institución han podido proceder del sector gálico. BLAZQUEZ, J.M., "El legado indoeuropeo en la España romana" en *Imagen y Mito*, Madrid, 1977, p. 401, cree que las influencias de esta institución han debido de proceder de Hispania donde parece ser más frecuente.

8.0. Roma no favoreció a los Vascones ni con una organización conventual propia ni con una asamblea que fuese el instrumento idóneo para alimentar su particularismo. Si este se mantuvo a lo largo del tiempo para reverdecer en época visigoda, fue más bien efecto de persistencias privadas que un fenómeno apoyado por el Estado, que integró a los Vascones en el culto al emperador conventual y provincial y en una asamblea provincial en la que estaban representadas otras muchas comunidades²².

8.1. La Aquitania etnográfica, por el contrario, la situada al sur del Garona, dispuso para ella, quizá desde época de Augusto, de un centro del culto al emperador situado en *Lugdunum Convenarum*, de una autonomía administrativa desde época flavia y de una asamblea propia en la que debió de surgir la decisión de separar a los *Novem Populi* del resto de los Galos²³. El sentimiento de unidad étnica y cultural aquitana y de su particularismo no sólo estaba vivo sino que alcanzó de esta manera su conformación administrativa.

22. Para los personajes procedentes del territorio vascón relacionados con el culto al emperador y con la asamblea provincial, ver SAYAS ABENGOECHEA, J.J., "El culto al emperador entre las gentes vasconas", *Espacio, Tiempo y Forma, Homenaje al Prof. E. Benito Ruano*, Madrid, 1988, pp. 437-445; "Ad census accipiendos de ciudades vasconas y várdulas y la legatio censualis de un pamplonés", *Espacio, Tiempo y Forma*, serie II,2 (1989), 137-152.

23. Varias inscripciones encontradas en Saint-Bertrand-de-Comminges (*Lugdunum Convenarum*) hace suponer allí la existencia de un culto supracomunitario, pues C. Julio Sereno aparece como *sacerdos Romae et Augusti*, que es la denominación usual para el sacerdocio provincial. Ver SAPENE, B., "Caius Iulius Serenus, personnage de Lugdunum Convenarum vers l'an 100", *Rev. Comm.* (1956), 21-23. En ese lugar, las excavaciones arqueológicas exhumaron un edificio adornado con esculturas que se identifica como el templo del culto imperial. Ver GRENIER, A., *Manuel d'Archéologie gallo-romaine*, Paris, 1958, vol. III, pp. 327-341.

Respecto a la relativa autonomía administrativa que pudieron disfrutar, dicha suposición se deduce de la inscripción CIL, XIII, 1808.

La separación de los *Novem Populi* del resto de los Galos, sin que se indique, por otra parte, en qué consiste esta separación, es conocida por la inscripción CIL, XIII, 412, en verso:

*Flamen item dumvir quator pagiq. magister
Verus ad Augustum legato munere functus
pro novem optinuit populis seiungere Gallos
Urbe redux Genio pagi hanc dedicat aram.*

